

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO ABIERTO AL PUBLICO EN GENERAL****CONCURSO BIOINGENIERO/A PARA LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS FISICOS Y BIOMEDICOS DEL MINISTERIO DE SALUD**

En la Ciudad de Neuquén, a los 4 días del mes de Diciembre del año 2025, siendo las 9 horas, se reúne en la oficina N°9- 1° piso- CAM el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° DECTO-2023-1882-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° RESOL-2025-2281-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Ing. Biom. Jorge Luis Gerónimo

Bioq. Alejandra Paterniti

Bioing. Nazareth Grosso

En representación de la parte gremial:

Mauricio Gallardo, ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
Keila Romina Najul	40612222	Habilitada

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 16 del mes Diciembre del año 2025, a las 9 horas, de forma **virtual** (se enviará el enlace de acceso a la reunión por correo electrónico).

Firman de conformidad al pie, siendo las 9:30 horas del día 4 del mes de diciembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

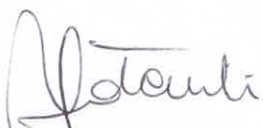
Firmas



NAZARETH GROSSO
Ingeniería Biomédica
Ingeniería Hospitalaria
MINISTERIO DE SALUD



Ing. Biom. JORGE LUIS GERONIMO
Director Gral. Red de Ingeniería Hospitalaria
SUBSECRETARIA DE SALUD



Bioq. M. Alejandra Paterniti Cavilla
Dirección Prov. de Recursos
Físicos y Biomédicos
Subsecretaría de Salud



ATE